

LOTA, 06 de Mayo 2014.-  
DECRETO N° 1127 .- /

Vistos:

a) Por tener que viajar a la ciudad de Santiago el día 06.05.2014, para asistir a la Subdere. hablar con la Sra. Pamela Reuss y Sra. Ana Manque, tema a tratar facturas Impagas de Proyectos P.M.U-E años 2012 y 2013. Saliendo a las 22:00 hrs. día 06.05.2014, regresando, 07.05.2014 a las 15.00 hrs.

b) Formulario de detalle cometido a cumplir de fecha 05.05.2014 Sr. Alcalde.-

c) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) D. F. L. N° 1/21006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Ordenase Cometido funcionario a doña **JESSICA CAMPOS IBÁÑEZ**, Técnico a Contrata Grado 13° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 60% día 06.05.2014, viático parcial 40% día 07.05.2014 mas Gastos de Traslado de los cuales deberán rendir cuenta según corresponda.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem 215-21-02-004-006-001 "Comisión de servicio en el país personal a Contrata e Ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto municipal año 2014.-

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



**JOSE M. ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN GILGA SALAZAR**  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE



V° B° CONTROL

Distribución:

- Funcionarios
- Dirección Control
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-